



“SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SERVIDUMBRE, CON FINES DE TASACIÓN DE TROCHAS QUE ESTÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTO DOMINGO DEL PROYECTO DE DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO OLMOS”

REV N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELAB. POR	REV. POR	APROB. POR
R00	22/05/2025	Emitido para Información	R. Fiestas	A. Zorrilla	G. Urzagasti
			FIRMAS:		
			 Ing. Francis Rentería Fiestas Semperique KP04 - Especialista en Adquisiciones CIP 134898 CONSORCIO ROVELLA INMAC	 Dr. Augusto Quirós Zorrilla Peredo Especialista Liberación de Áreas Legales ICAL 3549 CONSORCIO ROVELLA INMAC	 GUSTAVO FIDEL URZAGASTI INGENIERO CIVIL REG. CIP N° 2891-T

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción de la modificación	Página de modificación
R00	22/05/2025	-----	---

ÍNDICE

CAPÍTULO I	5
SECCIÓN GENERAL	5
1.1. INTRODUCCION	5
1.2. ACERCA DE ESTE DOCUMENTO	5
1.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
1.4. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD	6
1.5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	7
1.6. GENERALIDADES	7
1.7. COMPROMISO DEL CONTRATISTA CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE CONTRATACION	7
1.8. POLITICAS Y ESTRATEGIAS	8
CAPÍTULO II	9
2.1. SECCIÓN ESPECÍFICA	9
2.1.1. CONTRATISTA	9
2.1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA	9
2.1.3. SISTEMA DE CONTRATACIÓN	9
2.1.4. ALCANCES DEL SERVICIO	9
2.1.5. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	9
CAPÍTULO II	10
2.2. PROCESO DE LICITACIÓN	10
2.2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN	10
2.2.2. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	10
2.2.2.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN	10
2.2.3. DOCUMENTOS POR PRESENTAR PARA EVALUACION	11
2.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
CAPÍTULO III	14
REQUERIMIENTO	14

3. TÉRMINOS DE REFERENCIA	15
CAPÍTULO IV	16
4.1. CONTRATO	16
APÉNDICES	17
APÉNDICE A1: MODELO PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	17

CAPÍTULO I

SECCIÓN GENERAL

1.1. INTRODUCCION

El proyecto “PAQUETE R-08: SOLUCIONES INTEGRALES RÍOS OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE” (en adelante el Proyecto) tiene como objetivo el Mejoramiento y ampliación del servicio de protección frente a inundaciones en la cuenca del río Olmos, en 27 centros poblados en los distritos de Olmos, Jayanca y Huarmaca en la provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque, provincia de Huancabamba del departamento de Piura.

Este proyecto es parte del acuerdo de Gobierno a Gobierno entre Perú e Inglaterra; La Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios ha nombrado a un equipo de Procura del UKDT el cual actúa como agente de procura.

El Consorcio ROVELLA-INMAC ha sido adjudicado para la ejecución de este proyecto “PAQUETE R-08: SOLUCIONES INTEGRALES RÍOS OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE” para lo cual han suscrito el correspondiente contrato (en adelante el CONTRATO PRINCIPAL) bajo el sistema de contratación Gobierno a Gobierno con los estándares de calidad de la AUTORIDAD DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC) con la modalidad de ejecución NEC3 opción F Híbrido. Sirva la presente para hacer la invitación a su empresa/consorcio, a licitar el Servicio para la elaboración de expedientes técnicos para servidumbre, con fines de tasación de trochas que están en la jurisdicción de la comunidad campesina santo domingo del proyecto de defensas ribereñas del río Olmos

por lo que, su empresa o consorcio, deberá de tomar especial atención a los documentos contenidos en estos Términos de Referencia (TDR), los cuales brindan las informaciones y procedimientos que se llevarán a cabo en la presente etapa de licitación.

Esta etapa tiene por finalidad, elegir entre los Postores a la mejor solución técnico-económica, para la subcontratación del servicio. Este proceso de subcontratación ha sido diseñado para garantizar un proceso justo, abierto y transparente.

1.2. ACERCA DE ESTE DOCUMENTO

El propósito de este documento es proporcionar a los postores información sobre la invitación a etapa de licitación y los alcances en el marco de la competencia.

1.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

TÉRMINO	SIGNIFICADO
Contratista	El Consorcio Rovella – Inmac, organización que tiene la administración del proyecto a través de la adjudicación del <i>Contrato Principal</i> .
Subcontrato	<i>Documento</i> que el <i>Subcontratista</i> celebrará con el <i>Contratista</i> al finalizar este Proceso de <i>licitación (Tercera Etapa)</i> .

TÉRMINO	SIGNIFICADO
Contrato principal	El <i>contrato</i> NEC3 ECC Opción F “Paquete 8 – Río Olmos y Zaña – Soluciones Integrales” suscrito el 25/02/2022 entre la Autoridad y el <i>Contratista</i> .
Día hábil	Un día que no sea domingo o feriado público peruano.
Documentos de Preselección	Todos los documentos entregados por el <i>Contratista</i> a los <i>postores</i> los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.
Licitación	El proceso inicia con la inscripción de interesados del proyecto y concluye con la adjudicación de un <i>subcontrato</i> .
Portal de licitaciones	Página web que el <i>Contratista</i> a puesto a disposición de los interesados en concursar para que realicen su inscripción.
Postor	Las personas jurídicas y/o naturales, empresa o consorcio, que desee presentar una <i>propuesta</i> .
Subcontratista	Persona Natural y/o Jurídica, empresa o consorcio, que suscribe el contrato con el <i>Contratista</i> , a efectos de ejecutar las Obras y/o servicios, conforme a lo establecido en el Contrato y sus respectivos anexos.
Inicio contractual del servicio	El Inicio contractual del servicio corresponde al día siguiente de la firma de contrato.
Culminación de Ejecución del Servicio	El hito de Culminación de ejecución de servicio considera la finalización de las actividades en campo, incluyendo la aprobación de informes.

TABLA 1: GLOSARIO DE TÉRMINOS

1.4. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Cualquier exención o limitación de responsabilidad en estas Instrucciones a los postores, ya sea que aparezca bajo el encabezado de “Exención de responsabilidad” o de otro modo, se aplicará en beneficio del Contratista y sus asesores o representantes.

El Contratista se reserva el derecho a:

- Renunciar a cualquier requerimiento de la contratación incluido en la licitación.
- Solicitar información adicional a los Postores en relación con cualquier aspecto de su respuesta a esta invitación a concursar con el fin de aclarar dudas.
- Retirar de la licitación, una parte o todo el proceso de contratación en cualquier momento, o volver a solicitar respuestas sobre la misma base o una base distinta.
- Hacer los cambios que considere adecuados en el cronograma, estructura y/o contenido del proceso de contratación.

El Contratista se reserva el derecho de rechazar o descalificar a un Postor cuando:

- El Postor no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en la etapa de licitación.
- El Postor presente una propuesta que no esté de acuerdo con las instrucciones y requerimientos del Contratista según lo establecido en esta etapa de licitación y cualquier otra instrucción o requerimiento que pueda ser agregada durante esta etapa de licitación.
- El postor presenta su propuesta fuera de la fecha y hora, según lo indicado en el cronograma, de igual manera si los documentos remitidos se encuentran incompletos o no cumpla con los requerimientos o instrucciones del Contratista conforme se establece en esta licitación;
- El Postor sea culpable de declaración fraudulenta grave en relación con cualquier propuesta del Postor y/o cualquier aspecto de esta licitación;
- Si, en su opinión razonable, existe un conflicto de intereses comercial, profesional, financiero o de otro tipo, real o potencial, que incluya uno de los intereses del Contratista y del Postor, cualquier sub – consultor del Postor o cualquiera de sus respectivos asesores profesionales. Cualquier conflicto que pueda existir debe resolverse a satisfacción del Contratista.

Los postores son los únicos responsables de los costos y gastos en los que incurran en relación con esta licitación, independientemente de la etapa del proceso en el que se produzcan. En ningún caso, el Contratista, ni ninguno de sus asesores o representantes serán responsables de los costos o gastos asumidos por o en nombre del Postor o cualquier tercero asociado con la Contratación.

Nada en este proceso pretende generar ninguna relación contractual expresa o implícita entre las partes, a menos que el contrato sea adjudicado.

Si un Postor presenta una Propuesta como respuesta a esta licitación, se considerará que esto implica que el Postor acepta los términos y condiciones (incluyendo las exenciones de responsabilidad) en esta licitación sin reservas.

1.5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio para la elaboración de expedientes técnicos para servidumbre, con fines de tasación de trochas que están en la jurisdicción de la comunidad campesina Santo Domingo del proyecto de Defensas Ribereñas del Río Olmos.

1.6. ANTECEDENTES

El Consorcio Rovella-Inmac (en adelante CRI) ha sido adjudicatario por parte de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios (en adelante ARCC Excontratante) del proyecto denominado “Plan Integral para el control de inundaciones y movimientos de masa de las cuencas del río Olmos y del río Zaña – Departamento Lambayeque (Paquete R-08)”, de ahora en adelante el Proyecto.

Con fecha 25 de febrero de de 2022, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y Consorcio Rovella-Inmac (CRI), suscriben el contrato NEC3 opción F híbrido, para la entrega de las defensas ribereñas del río Olmos y del río Zaña (Paquete R-08).

Con fecha 26 de diciembre de 2023, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC Excontratante) y Consorcio Rovella-Inmac (CRI), suscriben la Adenda N°01 al contrato, donde ARCC cede su posición como “Contratante” a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

1.7. COMPROMISO DEL CONTRATISTA CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN

Este proceso de licitación ha sido diseñado para garantizar un proceso competitivo, justo, abierto,

Servicio de elaboración de expedientes técnicos para servidumbre con fines de tasación de trochas que están en la jurisdicción de la comunidad campesina Santo Domingo del proyecto de Defensas ribereñas del río olmos

no discriminatorio y auditable.

1.8. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

El Contratista espera que el Subcontratista implemente procedimientos sólidos para garantizar estándares éticos en toda su fuerza laboral. Los Postores solo deben enviar una propuesta si pueden cumplir con los términos del Compromiso Obligatorio.

CAPÍTULO II

2.1. SECCIÓN ESPECÍFICA

2.1.1. CONTRATISTA

Nombre : CONSORCIO ROVELLA-INMAC
 RUC N° : 20609117657
 Domicilio legal : CALLE DIONISIO DERTENEANO 184 PISO 8, SAN ISIDRO.
 Correo electrónico: : licitaciones@rovella-inmac.com
 Con fecha 25 de febrero del 2022, la ARCC adjudicó al CRI, el Proyecto “DEFENSA RIBEREÑA RIO OLMOS Y ZAÑA” (Paquete R08) – Soluciones Integrales”, para la elaboración de diseño y ejecución.

2.1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La subcontratación del “Servicio para la elaboración de expedientes técnicos para servidumbre, con fines de tasación de trochas que están en la jurisdicción de la comunidad campesina Santo Domingo del proyecto de defensas ribereñas del río Olmos”, tiene como objeto la elaboración del expedientes técnico-legales debidamente elaborados y sustentados, que permitan la constitución formal y legal de servidumbres de paso sobre las trochas identificadas como necesarias para el desarrollo del Proyecto Defensas Ribereñas del Río Olmos

2.1.3. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

La ejecución del servicio se subcontratará bajo un contrato tradicional bajo el Sistema de Suma Alzada. Se deberá tener en consideración que la oferta comercial será en soles (S/).

2.1.4. ALCANCES DEL SERVICIO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección del requerimiento.

2.1.5. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio debe ser culminado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, de acuerdo con las condiciones y requerimientos que se indican en el presente TDR.

CAPÍTULO II

2.2. PROCESO DE LICITACIÓN

2.2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El cronograma de licitación se publica de forma pública en el portal web (www.rovella-inmac-olmosyzana.com), de existir algún inconveniente en el portal Web se compartirá la información a los postores a través del correo de electrónico licitaciones@rovella-inmac.com como medio alterno.

CRONOGRAMA			
DESCRIPCIÓN		DESDE	HASTA
Licitación		22/05/2025	30/05/2025
01	Envío de términos de referencia	22/05/2025	22/05/2025
02	Presentación de consultas	22/05/2025	24/05/2025
03	Respuesta a consultas	27/05/2025	27/05/2025
04	Presentación de propuestas	30/05/2025	30/05/2025

Cuadro 01. Cronograma de licitación

Las fechas mostradas tienen como hora de inicio 0:00 horas y hora de término a las 23:59 horas (zona horaria UTC).

2.2.2. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.2.1 Documentos para la admisión

a) Documentos empresariales:

1. DNI/ Carnet de extranjería vigente, en caso de persona natural.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
2. Vigencia de poder (persona jurídica).
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
3. Copia literal (persona jurídica).
En caso de persona jurídica, copia del certificado literal.
4. Ficha RUC (persona natural/jurídica).
5. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.

Nota:

- Los formatos deberán ser firmados en cada hoja.
- En el caso de consorcios, todos los documentos solicitados en el punto 2.2.2.1 sección a y b del presente documento, deberán ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio, según corresponda.

2.2.3. DOCUMENTOS POR PRESENTAR PARA EVALUACION

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

Nro.	Peso	Documento	Detalle	Límite de Páginas	Tipo de archivo	Descripción
1	Evaluación Técnica 60%	D1 – Gestión Comercial	Información por presentar se indica en el: FORMATO 01 DE EXPERIENCIA Y SUSTENTOS.	Sin Límite en A4 /cuadro y gráficos si corresponde	PDF	Cargue con nombre del archivo D1.1 – Comercial.
		D2 – Gestión Operativa	Disponibilidad de equipos, FORMATO 02 DE DECLARACIÓN JURADA EQUIPOS	Sin Límite en A4 /cuadro y gráficos si corresponde	PDF	Cargue con nombre del archivo D2.1 – Operaciones.
			Disponibilidad de equipos, DECLARACIÓN JURADA O CONTRATO DE ALQUILER	Sin Límite en A4 /cuadro y gráficos si corresponde	PDF	Cargue con nombre del archivo D2.2– Operaciones
2	Evaluación Económica 40%	C1 – Gestión económica	Información por presentar se indica en la: COTIZACIÓN	Sin Límite en A4 /cuadro y gráficos si corresponde	PDF	Cargue con nombre del archivo C1 – económica

2.2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los porcentajes se calculan en base de 100 (cien) %.

Resultado de la Evaluación:

El consorcio evaluará los puntajes obtenidos según los criterios de evaluación indicados en las tablas de evaluación

El área de licitaciones o el comité evaluador, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos.

CRITERIOS	PESO	DESCRIPCIÓN / CRITERIOS		OBSERVACIONES	
EVALUACIÓN TÉCNICA					
Gestión Comercial	40%	Experiencia : Presentar declaración jurada (FORMATO 01 - DE EXPERIENCIA), firmada por el representante legal de la empresa que indique que cuenta con experiencia general. La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de compra u facturas, y su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.		Experiencias experiencia acreditada en la elaboración de expedientes técnicos para servidumbre o actividades similares , en los últimos cinco (05) años para entidades públicas y/o privadas.	
		DESCRIPCIÓN	Puntaje		
		Presenta experiencia menos de 2 años en los últimos 05 años.	0		
		Presenta experiencia mayor de 2 años en los últimos 05 años.	20		
		Presenta experiencia entre 03 a 04 años en los últimos 05 años.	30		
		Presenta experiencia mayor a 05 años	40		
Gestión Operativa	20%	DESCRIPCIÓN			
		Equipos	Acreditación		Puntaje
		Equipos	FORMATO 02 DE DECLARACIÓN JURADA EQUIPOS		
			Declaración jurada con documentos referenciales o fotos		Presenta Declaración jurada con documentos referenciales o fotos - 10 Puntos
					No presenta Declaración jurada con documentos referenciales o fotos - 0 Puntos
			Personal		Acreditación
		Camioneta	DECLARACIÓN JURADA O CONTRATO DE ALQUILER		

			Declaración jurada o contrato de alquiler Presenta Declaración jurada o contrato de alquiler - 10 Puntos No presenta Declaración jurada o contrato de alquiler - 10 Puntos	
EVALUACIÓN ECONÓMICA				
C1- Económica	40%	Presupuesto detallado La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$ i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio Se otorgará el mayor puntaje a la propuesta más baja que cumpla con el alcance. La ponderación de las demás propuestas estará en proporción inversa a los precios presentados respecto al menor monto propuesto. La propuesta económica deberá ser expresado en soles con dos decimales.	40.00	Considerar: tipo de moneda soles y 2 decimales*. Se deberá adjuntar desglose de oferta con los ítems considerados en su propuesta.

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SERVIDUMBRE, CON FINES DE TASACIÓN DE TROCHAS QUE ESTÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTO DOMINGO DEL PROYECTO DE DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO OLMOS”

3. TÉRMINOS DE REFERENCIA

La información de los términos de referencia del **“SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SERVIDUMBRE, CON FINES DE TASACIÓN DE TROCHAS QUE ESTÁN EN LA JURISDICCIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SANTO DOMINGO DEL PROYECTO DE DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO OLMOS”**

CAPÍTULO IV

CONTRATO

4.1. CONTRATO

La información del Contrato.

APÉNDICES

APÉNDICE A1: MODELO PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

APÉNDICE A1: MODELO PROMESA FORMAL DE CONSORCIO

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Lugar, de de 2025

Señores:

COMITÉ DE SELECCIÓN CONSORCIO ROVELLA-INMAC.

Presente. –

Ref.: NOMBRE DE LA LICITACIÓN

Estimados señores:

Los suscritos (identificación de cada uno de los integrantes del consorcio) declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de Adquisición/Contratación, para proveer y presentar una propuesta conjunta al Proceso de licitación
.....,
responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato asociativo de Consorcio, estrictamente conforme a lo señalado en la presente propuesta, para la prestación correcta y oportuna de las contrataciones o adquisiciones correspondientes al objeto del Proceso..... Designando al Sr como representante legal común del Consorcio denominado fijando nuestro domicilio legal común en....., para efectos de formalizar el contrato respectivo, con

NOMBRE DE LA EMPRESA. OBLIGACIONES DE (EMPRESA 1): 50 % de Obligaciones
[DESCRIBIR LA OBLIGACIÓN VINCULADA AL

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN/ADQUISICIÓN] [DESCRIBIR OTRAS
OBLIGACIONES]

OBLIGACIONES DE (EMPRESA 2): 50 %
de Obligaciones

[DESCRIBIR LA OBLIGACIÓN VINCULADA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN/ADQUISICIÓN]
[DESCRIBIR OTRAS OBLIGACIONES]

TOTAL: 100%

Nombre, firma, sello y Documento de
Identidad del Representante Legal de
Integrante 1

Nombre, firma, sello y Documento de Identidad
Representante Legal de Integrante 2

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores

CONSORCIO ROVELLA-INMAC

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los términos de referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dicho documento, el postor que suscribe ofrece el servicio de [CONSIGNAR OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con los Términos de Referencia, que se les indico durante el proceso de licitación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o

Representante legal o común, según corresponda